

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Riegos Ayala", Ojós-Villanueva

1936 Emisión derrama 2018.

Don Pedro Martínez Palazón, presidente de la Comunidad de Regantes Riegos Ayala Ojós-Villanueva informa a todos los comuneros, que en el punto tercero de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de Febrero de 2018 ha sido aprobada una derrama de 12,70 euros por tahúlla para el sector Riegos Ayala y de 11,50 euros por tahúlla para los sectores Huerta Vieja de Villanueva y Huerta Vieja de Ojós.

Que los recibos correspondientes a dicha derrama serán emitidos con fecha uno de abril de dos mil dieciocho y estarán al cobro en periodo voluntario desde el día 1 de abril de 2018 hasta el día 15 de mayo de 2018, pueden consultar sus recibos a través de la página web, www.riegosayala.com.

Que el pago de los recibos se puede realizar a través de la cuenta bancaria de la Comunidad en el Banco Sabadell, por domiciliación bancaria o en la oficina de la Comunidad, y para los sectores Huerta de Ojós y Huerta de Villanueva también podrán realizar el pago, en las oficinas de recaudación de los Ayuntamientos de Ojós y Villanueva del Río Segura. Para cualquier consulta se pueden dirigir a secretaría a través del correo electrónico info@riegosayala.com.

Transcurrido el plazo de pago voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el correspondiente recargo, intereses, demora y en su caso, las costas que se produzcan de conformidad con lo previsto en el artículo 127 de la Ley General Tributaria.

En Villanueva del Río Segura, 8 de febrero de 2018.—Presidente de la Comunidad de Regantes Riegos Ayala Ojós-Villanueva, Pedro Martínez Palazón.